

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 85 Jueves 7 de mayo de 2015 Pág. 4137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3360 HOTEL SAYLU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad HOTEL SAYLU, S.A., de fecha 26 de Marzo de 2.015, se convoca a todos los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Almaciles, número 19, en Granada, a las 10,00 horas del día 10 de junio de 2.015, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11 de junio de 2.015, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2.014.

Segundo.- Propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2.014.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Sexto.- Delegación de facultades en el Presidente del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándole para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

* Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, para su examen, ya sea en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Granada, 29 de marzo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A150018592-1